

Acuerdo de 13 de marzo:

Plan de contingencia para la Junta General en relación con el coronavirus COVID-19 (B14061/2020/1)

Conoce la Junta de Portavoces el borrador del Plan de contingencia para la Junta General en relación con el coronavirus COVID-19 elaborado, a encargo del Presidente por los Servicios de la Cámara, y en el que figura pendiente de determinar si se suspenden o no y en qué términos las sesiones parlamentarias, extremo que todos los Portavoces convienen en concretar con la suspensión hasta el viernes 27 de marzo, incluido. Asimismo, los Portavoces entienden que la interpretación y aplicación del Plan han de ser flexibles, debiendo, en particular, a propósito de lo estipulado en el punto sexto, apartado 1, ser tenidas en cuenta, entre otras, al menos, las siguientes circunstancias: que el cambio que experimenta la actividad de la Cámara, la naturaleza de las funciones de cada puesto y sus condiciones físicas.